

REPUBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI
SALA LABORAL**

RADICACIÓN: 76001-31-05- 004 201300623 01
REFERENCIA: ORDINARIO
DEMANDANTE: MERCEDES GIRALDO MARULANDA
DEMANDADO: PROTECCIÓN S.A.

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1194

En Santiago de Cali, diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Reunida la Sala de Decisión, se determinó efectuar un nuevo estudio al proyecto presentando dentro del proceso Rad. **76001-31-05- 004 201300623 01**, razón por la cual la fecha de publicación escrita del texto completo de la sentencia programada en el proceso de referencia será **APLAZADA**.

Mediante auto que se notificara por estados, se fijara nueva fecha para llevar a cabo la diligencia.

NOTIFÍQUESE la presente decisión mediante ESTADOS ELECTRÓNICOS.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. J. Valencia Manzano', enclosed within a large, loopy oval shape.

ANTONIO JOSÉ VALENCIA MANZANO

Magistrado